

Baeta

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL  
A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA  
HAFENCORP S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias someto a consideración de ustedes, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 1997 y su posición al termino del mismo.

En el periodo economico de 1997 la empresa ha observado las normas legales y estatutarias por parte de los administradores.

Los procedimientos de control interno de la compañía se han aplicado de modo progresivo, ajustándose a las características propias de la empresa.

Los estados financieros presentados por la administración reflejan fielmente la posición financiera de la empresa; estos han sido elaborados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados, los libros y soportes de la contabilidad se ajustan a las normas vigentes de la legislación ecuatoriana,

EL COMISARIO

*Thelma Unamuno Mejia*  
THELMA UNAMUNO MEJIA

29 JUL 1997

